

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****198** *GLOBAL EQUIPAMENTS, S.C.P.*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la totalidad de socios de la citada Sociedad Civil Privada, reunidos como Junta general extraordinaria (constituyente) de Socios de la nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada, celebrada el 2 de enero de 2016, acordó, por unanimidad de los asistentes, la transformación de la Sociedad Civil Privada "GLOBAL EQUIPAMENTS, S.C.P." en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "GLOBAL EQUIPAMENTS CONTRACT, SOCIEDAD LIMITADA", aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Lleida, 4 de enero de 2016.- Los Administradores solidarios, doña Clara María Rodríguez Vargas, Antonio Marín Páez i Ramón Josa Buchaca.

ID: A160000635-1